



ANÓNIMOS COLABORADORES DEL MUSEO

...Y UNA INQUIETUD COMPARTIDA:

LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS JÓVENES

En el número 1 de la revista "Museo" fue anunciado el propósito de insertar en la misma, una sección fija que llevaría como título "Anónimos colaboradores del Museo". Dicha sección estaría destinada a dar a conocer la valiosa función de quienes, inmersos en el anonimato, han realizado y realizan una tarea cotidiana de mantenimiento y cuidado del patrimonio del Museo, así como también de apoyo a las investigaciones desarrolladas en los Departamentos Científicos del mismo.

En dicha oportunidad se expresaron los siguientes conceptos: "En todas las instituciones, y muy especialmente en las científicas, al lado de los investigadores actúan, en el anonimato la mayoría de las veces, personas sin títulos académicos, pero con una vocación, cariño y pasión por los trabajos que realizan, que se tornan, por su personalidad gravitante y por la excelente calidad de sus tareas, en un apoyo inestimable para los hombres de ciencia."

"La historia del Museo es muy rica en estos aspectos. Evocar a quienes, desde el nacimiento del Museo, han ofrecido sus energías y dedicación responsable a la Institución en forma ejemplar, trazando el camino para quienes los sucedieron, constituye un justo y sentido homenaje a su memoria".

Es así que desde el número 3 de la Revista, y en forma ininterrumpida hasta el número 8, se ha concretado la publicación de una serie de artículos, en los cuales se ha tratado de reflejar, en una semblanza objetiva y

cálida a la vez, las notables cualidades de quienes, con su ejemplar conducta y consagración a la Institución, han contribuido a cimentar el prestigio de nuestro Museo.

Durante las entrevistas realizadas al personal técnico del Museo con el fin de dar a conocer aspectos poco difundidos de su historia, surgieron una serie de inquietudes que constituyen un denominador común. Conscientes del papel que compete al técnico de museo, de la formación en el desempeño de

habilidades específicas para cada Departamento y con la capacidad de sobreponer los objetivos de una institución por encima de los intereses individuales, han hecho referencia, en más de una oportunidad, a su preocupación por la imposibilidad de dar continuidad a su tarea a través de la formación de gente joven a quien transmitir, con igual cariño y respeto, el conocimiento acumulado por ellos. De tal manera que, en este número de la Revista nos ha parecido conveniente abrir un

paréntesis en la realización de estas notas, ya que, dada la situación actual en la que puede advertirse la progresiva disminución del personal técnico de los Departamentos, es pertinente rescatar una experiencia en la que esta inquietud encontró un canal de posible solución.

En los años 1987-88 y 89, se desarrollaron los cursos de capacitación técnica que, promovidos, organizados y dictados en gran parte por el personal técnico del Museo, tuvo su eco y apoyo en las autoridades, docentes y profesionales de esta Casa.

Acompañados por entidades ligadas al Museo, como el Club de Empleados y el Sindicato S.O.E.M.E. que colaboraron, junto al Museo con el otorgamiento de becas.

Enunciar los contenidos de la propuesta ofrece al lector una idea acerca de la diversidad de temas y técnicas que forman parte de la capacitación del futuro técnico de museo. Por otro lado, pone de relieve la infraestructura y la calidad del personal técnico y docente con que contaba el Museo ya que, para poner en marcha este proyecto, no fue necesario



colegio de abogados de la Provincia de Buenos Aires

JUSTITIA ET LIBERTAS

EN EL AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA SANCIÓN DE NUESTRA LEY 5177

El Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Institución de Derecho Público al servicio de la Justicia, la Libertad y el Bien Común, fundado el 6 de noviembre de 1947, es dirigido por su Consejo Superior, formado por los Presidentes de dieciocho colegios departamentales existentes en la Provincia de Buenos Aires, y el Secretario del Colegio de Abogados de La Plata.

En una constante vocación de servicio ininterrumpido durante sus cincuenta años, este Colegio atiende no solo al gobierno de la matrícula, sino también a la defensa de los pobres y el ejercicio del poder disciplinario. A su vez, contribuye activamente con el progreso profesional en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Por su parte, los colegios departamentales tienen la misión de colaborar con los poderes, sostener la biblioteca pública, acusar a funcionarios y magistrados de la justicia, defender el ejercicio profesional, representar a los abogados en ejercicio, administrar becas y premios de estímulo, realizar arbitrajes y consultas, apoyar al patronato de liberados, incorporar a estudiantes de derecho como practicantes, fiscalizar el correcto ejercicio de la abogacía y el decoro profesional, organizar congresos y conferencias, atender como agentes naturales de la Caja Previsional y realizar proyectos de reglamentación.

recurrir a formadores externos.

En dicha oportunidad, el curso consistió en una propuesta teórico-práctica de dos años de duración, en la que se contemplaba un primer año de formación general con el objetivo de ofrecer al alumno un amplio panorama de las diversas especialidades técnicas existentes en el museo.

Así, el futuro técnico recibiría instrucción básica en áreas como dibujo, modelado, tacleado, moldeado, pátina, fotografía y fichaje bajo la estrategia pedagógica del aula taller. Durante ese mismo año, concebido como taller laboratorio, se proponía la primera aproximación a temas específicos de cada área: antropología, etnografía, arqueología, mineralogía, botánica,

entomología, zoología vertebrados, zoología invertebrados, paleontología, taxidermia, en el que, con un sistema rotativo, los alumnos permanecían en el mismo Departamento durante un periodo de dos meses, de manera de adquirir conocimientos específicos, siempre vinculados al manejo, mantenimiento, restauración, conservación y catalogación de las colecciones.

El segundo año estuvo planificado con miras a obtener especializaciones en las diversas materias, teniendo en cuenta la vocación de cada uno, es decir, su tendencia a orientarse a determinada especialidad.

Con la misma metodología del aula taller y del laboratorio taller, el segundo período lograba

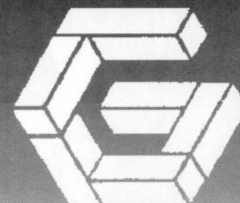
mayor profundidad en los contenidos vertidos y una práctica del alumno más orientada a sus intereses, ya que definía su pertenencia a un Departamento. Así, se preveía, incluso, su participación en campañas de estudio, de manera de abrir un panorama de mayor amplitud en relación a la comprensión de una disciplina.

Sin embargo, con un alto grado de participación y entusiasmo, con formación teórico-práctica específica y en un contexto de aprobación y reconocimiento acerca de la importancia de este evento, que preveía lo que hoy es una situación de emergencia, no pudieron completarse en su totalidad los objetivos planteados, ya que, concluida esta etapa de

formación, el alumno debía contar con la posibilidad real de ser incorporado como personal del Museo. Si bien se alcanzó a concretar la entrega de 23 títulos en dos promociones (1988 y 1989), diversas circunstancias impidieron la concreción de este último compromiso, principalmente el hecho de no contar con el presupuesto necesario.

Es nuestro interés el de llevar a cabo una tarea de rescate de una de las tantas experiencias positivas que se registran en la historia del Museo. De esta manera damos continuidad al criterio por el cual creamos este espacio en la Revista, y nuevamente sacamos a la luz un elemento que caracterizó la personalidad de estos colaboradores anónimos, trabajar para y por la Institución previendo su futuro.

Gualtieri



**Obras y cultura,
pilares del nuevo siglo.**

Victorio Américo Gualtieri s.a.

Avda. 7 N° 1207 - (1900) La Plata, Tels.: (021) 22-4602/22-4608/22-4613/22-8290 Fax: 22-4600
Córdoba 315 6° Piso - 1054 Capital Federal, Tels.: (01) 312-1837/1846/1830 Fax: 312-1825